

Instituto Privado
Rafael Arresevali Martínez

Nombre:

Shayli Lozano Pérez Méndez

Calificación:

Gerardo Barrion

Grado:

Grato escrito en administración de empresas

Curso:

Legislación Administrativa

Tarea #3.

Mapa mental

Fecha entrega:

2,021.

Expone la administración del Régimen tributario.

Administra el sistema aduanero de la República de conformidad con la ley.

Organiza y administra el sistema de recaudación, cobro, fiscalización y control de los tributos a su cargo.

Objetos y funciones de la S.L.Z.

Mantener y controlar los registros, promover y ejecutar las acciones administrativas y promover las acciones judiciales.

Sancionar los sujetos pasivos tributarios de conformidad con lo establecido en el código tributario y en las demás leyes tributarias y aduaneras.

Asesorar al Estado en materia de política fiscal y legislación tributaria.

Administrar sus recursos humanos, materiales y financieros con arreglo a esta ley y sus reglamentos internos.

Establecer normas internas que garanticen el cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia tributaria.

Planificar, formular, dirigir, ejecutar, evaluar y controlar la gestión de la administración tributaria.

Controlar y regular todas aquellas instituciones que runculan con la Administración tributaria y con los ingresos tributarios.